

# GAZETA DE GERONA

DEL VIERNES 5 DE ABRIL 1793.

*Varsovia 13 de Marzo.*

**L**a resistencia que hicieron nuestras tropas, particularmente en Czitock y Karge, para oponerse á la entrada de las Prusianas costó á las primeras 5 hombres muertos en Karge y dos Oficiales, con 9 soldados heridos, y en Czitock 8 caballos y todos los equipages de una partida de caballería. Los Prusianos tuvieron 5 heridos y un muerto en el primero de dichos pueblos.

El 10 del corriente habrán salido los Rusos de Cracovia para dexar su lugar á los Austriacos.

Despues de detenerse algunos dias en Grodno el nuevo Embaxador de Rusia llegó aquí el 9. Mañana se presentará al Rey, y luego volverá á aquella Ciudad para presenciar las tareas de la Confederacion.

No tardará este Soberano en transferirse á Bieloftok, en donde permanecerá algun tiempo.

*Viena 15 de Febrero.*

**H**állanse en esta Capital la Archiduquesa Christina y su esposo el Duque Alberto de Saxonia Teschén.

Nuestras tropas han evacuado finalmente la fortaleza de Choczim y todo su distrito, entregando uno y otro á los Turcos.

Un correo Ruso traxo pliegos el dia 8 al Embaxador de aquella nacion; desde entónces se asegura en el público que la Corte de Petersburgo hace grandes preparativos militares por el lado de las fronteras del Imperio Otomano, y aun añaden que con este motivo se suspenderá tal vez la marcha de tropas Rusas al Rhin.

Todas las cartas de Constantinopla dan fundamento á creer un rompimiento entre la Sublime Puerta y la Rusia.

Esta Universidad ha hecho un donativo de 129 florines á S. M. Imp. Más considerable será el que se propone hacer el Clero.-Los Estados de Hungría han añadido á sus anteriores dádivas mil cabezas de ganado vacuno para el ejército. Los Comerciantes del Condado de Pest han ofrecido 69 medidas de granos; y el Arzobispo de Olmutz presentó al Emperador 109 florines en nombre del Clero de Moravia.

Entre los proyectos útiles que se ejecutarán en el Reyno de Hungría se cuenta el de unir el Rio Theisse con el Danubio mediante un canal de 20 millas de largo. Para esta obra se requiere un capital de millon y medio de florines; el Gobierno aprontará 2009 y los demas se juntarán con acciones de mil florines cada una.

*Dusseldorff 26 de Febrero.*

**E**l Duque Federico de Brunswick llegó el 30 de Enero á la Güeldres con algunos batallones; y en la misma Provinciã se reune el exército Prusiano. Parece que Beaulieu se adelanta hácia la de Limburgo, y que el proyecto de Brunswick es apoderarse de la orilla derecha del Mosa, y caminando por Venlo arrojar á los Franceses de Ruremunda, atacarlos luego en Aquisgran, y contenerlos por aquella parte. Ya se ha adelantado hasta las inmediaciones de Ruremunda una partida de 800 Uhlanos Imperiales, entre los quales y los enemigos hay varios encuentros.

*Francfort 28 de Febrero.*

**P**rosiguen adelantándose nuevas tropas Prusianas para aumentar las que pasan hácia el Rhin. En un Consejo celebrado aquí, al qual concurriéron S. M. Prusiana, el Duque de Brunswick, el Príncipe de Cobourg y otros varios Generales, se resolvió bloquear á Maguncia, y estrecharla hasta su rendicion. Se tomarán las mejores medidas para atravesar el Rhin, y en los contornos de Coblenza se juntará un buen exército, que seguirá sus operaciones de acuerdo con el de Clairfait y el del Baxo Rhin.

Asimismo en Colonia siguen juntándose tropas de infantería y caballería en crecido número. En varios encuentros (que acaecen freqüentemente entre los Franceses y los Imperiales) hiciéron estos al pié de 50 prisioneros, y habiendo el General Clairfait mandado avanzar algunas tropas, tuviéron que retroceder los puestos avanzados enemigos.

Ha mandado el Principe Henríque de Prusia erigir en su quinta de Rheinsberg un monumento en honra y memoria de la lealtad de Mr. Lamoignon de Malesherbes, Ministro que fué del desgraciado Luis XVI, y uno de los tres Abogados en la supuesta causa: habiéndose ofrecido á ello espontáneamente no obstante su avanzada edad, y lo delicado y expuesto de semejante encargo.

Parece cierto que la Ciudad de Maguncia padece grandes apuros, y que sus habitantes corren riesgo de experimentar los horrores del hambre; por órden de los Generales Franceses tienen que abastecerse de víveres para 7 meses. Entre tanto se continúan con ardor las disposiciones para una defensa tenaz; se han desempedrado todas las calles; y ademas del hermoso palacio Electoral llamado la Favorita, se derribarán en el término de 8 dias todos los edificios q̄ están en las inmediaciones de la plaza hasta tiro de bala. Los Franceses cañoneáron el 14 á Guinsheim, pero sin causar el menor daño.

Ascienden à 12 9 Prusianos los que han entrado ya en la Güeldres. El quartel general y el Duque de Brunswick están en la Capital de aquel país, en la que tambien se espera á los Húsares de Goltz, y á un cuerpo de tropas Holandesas.

Se

Se ha publicado aquí una declaración de S. M. Prusiana dando toda libertad y seguridad para celebrar la feria anual en la próxima Pascua, ofreciendo entera franquicia para toda suerte de mercancías de qualquiera país que lleguen, excepto únicamente las que pudiesen destinarse para los ejércitos enemigos, las municiones de guerra y los víveres.

*Londres 25 de Febrero.*

Juntas el día 15 las dos Cámaras del Parlamento en la sala de Westminster reasumieron la causa de Mr. Hastings. Su Abogado Mr. Law prosiguió la defensa, observando que el acusado se presentaba para seguir un proceso que empezó 10 años hace; y que la resignacion y firmeza con que ha sobrellevado sus molestias y penas durante este tiempo, son una prueba de la pureza de su conducta y del buen derecho que le asiste. Despues defendió á su cliente sobre el segundo de los cargos que le han hecho, concluyendo el alegato de este punto el día 18.

En la sesión de la Cámara baxa del día 20 se extendió un bill relativo al reglamento de las milicias, y se aprobáron algunas proposiciones sobre los subsidios sin embargo de la fuerte oposicion de Mr. Fox. — Mr. Grey, despues de lamentarse y perorar contra la guerra, propuso se protestase contra la conducta de los Ministros en esta parte, y se dirigiese el recurso al Soberano; pero se desechó con indignacion semejante propuesta.

Hoy presentó Mr. Dundas en la misma Cámara el estado de las rentas y gastos de los establecimientos de la Compañia Oriental, cuyo exámen se ha suspendido hasta principios de Marzo.

En nuestras costas se formarán compañías de voluntarios, compuestas de 66 soldados con 3 oficiales.

En la Gazeta del 19 ha publicado la Corte una ordenanza Real llamando á todos los marineros que sirven en Potencias extrangeras; y otra ofreciendo un indulto á los desertores que vuelvan á sus cuerpos. Por otra se impone pena de muerte á los súbditos de la Gran Bretaña que sirvan contra su patria en buques Franceses.

Tres Principes de Inglaterra saldrán á campaña contra la Francia. El de Gales se pondrá á la frente del Cuerpo de dragones, de que es Coronel: el Duque de York, su hermano mandará un ejército de Hesseses y Hanoverianos que se juntará con otras tropas en Alemania; y el Duque de Clarence servirá en la esquadra del Lord Howe. Algunos quieren suponer que tambien el Rey mandará uno de los cuerpos Ingleses, que han de estar acampados todo el verano.

Imita la Holanda el exemplo que ha dado la Inglaterra; en toda la Republica reina la mayor unanimidad: de forma que aun aquellos que hace poco tiempo se mostraban descontentos, han olvidado sus resentimientos á fin de oponerse al enemigo comun, estando persuadidos á que la entrada de los Franceses en su territorio, solo serviria para privarlos de los bienes y privilegios de que gozan.

*Paris 11 de Marzo.*

A consecuencia de las noticias recibidas de nuestros ejércitos se han mandado cerrar los teatros, y tocar la Generala por las calles para que los vecinos se presenten en las diputaciones de sus respectivos barrios, á fin de enterarse del peligro en que está la Francia. Con el mismo objeto, y el de animar al pueblo á salir á su defensa, se ha publicado una especie de bando que empieza de este modo: „A las armas, ciudadanos; á las armas: si tardais, todo está perdido. Una gran parte de la Bélgica se halla invadida; Aquisgran, Lieja y Brusélas están ya quizá en poder de los enemigos; la artillería gruesa, los bagages y la caza del exercito se conducen apresuradamente hácia Valenciennes, única Ciudad que puede detener por un momen-

momento al enemigo: lo que no pueda librarse se arrojará al Mosa. Dumourier hace conquistas en Holanda; pero si no le sostiene fuerzas considerables, él y lo mas selecto de los exércitos Franceses pueden todos perecer. Parisienses! reparad quan grande es el peligro &c. &c.—En la casa de Ayuntamiento se ha colocado una bandera que indica el riesgo que corre la patria, y otra negra en la torre de la Catedral.

Con efecto los Austriacos se han hecho dueños de Tongres y de Lieja, y caminan hácia Givet. Hasta ahora no se dice que hayan llegado á Brusélas; pero en aquella Ciudad y sus contornos ha habido muchos alborotos contra los Franceses desde que los aliados les pican la retaguardia. Para su seguridad han preso á varias personas, y las han enviado en calidad de rehenes á Lila y otras plazas interiores.—El exército que huyó de Mastrich permaneció, segun escribe su Comandante, los dias 6 y 7 en St. Trond: debia el 8 retroceder hácia Tirlemont, y el 9 apostarse delante de Lovaina. El General Hilaire se retiró tambien hácia Nivelles, y otro se acogió á Huy. Los Generales Stingel y Lanoue, que mandaban en los puestos de Aquisgran, están acusados como traydores, y mandados venir para dar cuenta de su conducta.

Dumourier escribe que abandonará el curso de sus conquistas para socorrer á nuestros Generales; pero no comprehende como 500 hombres reunidos no basten á impedir el paso de un rio á 25 ó 300 enemigos. Hasta ahora ignora el público á que se reduce nuestra pérdida, por el cuidado con que aquí se disfrazan estas noticias.

A fin de conseguir en todas las provincias de Francia alentar á los pueblos á que tomen las armas, se han diputado 82 vocales de la Convencion con las mas amplias facultades; podrán valerse de todos los medios que contribuyan á acelerar el alistamiento del contingente de cada provincia, y en caso necesario recurrir á la fuerza para completarlo: obligar á los que no salgan á campaña á entregar sus armas y vestuarios, sin la indemnizacion que señalan las leyes: tomarán para el servicio público, pero con indemnizacion, los caballos de todos los vecinos, excepto los que se emplean en la agricultura y otras artes de primera necesidad; finalmente mandarán á los labradores que tengan abastecidos los mercados.

El General Biron, que el 28 del mes último atacó algunos puestos enemigos, escribe que estaba en ánimo de transferirse desde Niza á Tolon para conferenciar con el Contra-Almirante Truguet, quien se ha restituido á aquel puerto en la esquadra empleada en la expedicion de Cerdeña. Parece que ademas de haberse malogrado aquella empresa, vuelven los buques en muy mal estado.

Un tropel bastante crecido, compuesto en parte de dragones Franceses, asaltó antes de ayer dos imprentas; quemó quantos papeles habia en ellas, destrozó las prensas, y saqueó ó arrojó toda la letra.—Otra parte del populacho armado quiso ayer cerrar todas las puertas de Paris, y que se tocase á rebato. Hasta ahora se ha logrado contenerle; pero es general el recelo de un grande alboroto en esta Ciudad.

Mr. Bournonville, recién entrado en el Ministerio de la Guerra, ha hecho dimision de su empleo.

El 4 de este mes falleció en su Palacio de Vernon Luis Juan Maria de Borbon, Duque de Penthièvre, Almirante de Francia, y Decano de los Caballeros de la insigne Orden del Toyson de Oro. Habia nacido en Rambonillé á 19 de Octubre de 1725. En el año de 1744 casó con la Princesa de Est, que murió en el de 1754; y permaneció viudo toda su vida. Dexa por única heredera una hija casada con el Duque de Orleans.

Lisboa 12 de Marzo.

La presente coyuntura ha dado á conocer la lealtad que los Portugueses profesan á sus Soberanos, y su zelo por la gloria de la nacion. Varias personas ofrecen sus caudales en servicio del Estado. De muchas partes del Reyno acuden á esta Capital quadrillas de hombres para servir voluntariamente en la Marina, y ascienden á cerca de 40 los que ya han llegado. El Principe del Brasil los recibe con mucha benignidad; S. A. concurre con notable vigilancia á presenciarse las medidas militares que le dicta su prudencia, y le imitan las personas de todas clases. En los armamentos de los navios de guerra se advierte un ardor que se comunica á todos los trabajadores, y se aumenta con el exemplo de los oficiales.

Ascendiéron á 732 naves mercantes las que fondeáron en Oporto en el discurso del año último, incluidas 8 Españolas.

Cárlos Augusto, Conde de Oeynhausen y del Sto. Imperio Romano, Comendador de S. Juan de Villa Mean y Fransa en la Orden de Christo, del Consejo de S. M. Fidelísima, Teniente General de sus exércitos, é Inspector general de caballería, falleció el 2 del corriente en edad de 54 años.

Zaragoza 13 de Febrero.

*Fin de los premios que propone esta Sociedad para adjudicar en el corriente año.*

Una medalla de oro y patente de Socio de mérito al que presente el mejor discurso sobre el modo y medios de poblar las tierras novalas regables por el canal Imp. desde Tudela á Zaragoza, atendidas las circunstancias de estar reparada la mayor parte de dichas tierras, la diferencia de suertes, y de las demarcaciones en que se hallan divididas. = Dos premios de á 10 pesos cada uno á los labradores que justifiquen haber plantado en este año mayor número de higueras de calidad excelente en el término de Miralbueno de esta Ciudad, con tal que no baxe de 200, y las dé vivas y arraigadas en la primavera del año de 1794. = De-seando asimismo promover la industria y economía rústica de nuestros labradores, sin perder de vista el anterior objeto, se ofrece otro premio de 10 pesos al labrador vecino de Zaragoza, que acredite haber hecho mayor cantidad de pasas de las uvas moscateles que producen los diferentes términos de este Pueblo, con tal que no baxe de 12 arrobas. *Aries.* Una medalla de oro y patente de Socio de mérito al que en un discurso describa mejor el estado actual de las fábricas de lana que hay en Aragon, exprese las mejores que corresponde procurar en las sucesivas operaciones de las manufacturas de este ramo para ganar la preferencia por su bondad y buen precio en concurso con las extrangeras, y manifieste los medios mas adaptables para el logro de esta ventaja. *Comercio.* 60 pesos al que en un discurso enumere y manifieste mas bien las causas de despoblacion, que han disminuido los pueblos y los habitantes de este Reyno, así las físicas como las políticas, deteniéndose principalmente en las del ramo é inspeccion propia del comercio, y proponga los medios mas eficaces y adaptables para realizar un comercio expedito y floreciente, y una poblacion mas numerosa. = Cinco premios de á 10 pesos cada uno á los que acrediten haber consumido debidamente mayor cantidad de carbon de piedra de las minas de Utrillas y Montalban de este Reyno, con tal que no baxe de 10 quintales, en las fábricas de aguardientes, tintes, sombrereros, herreros y otras qualesquiera de esta Ciudad, desde 1.º de Febrero hasta fin de Diciembre del corriente año. = Los discursos y justificaciones deberán dirigirse en todo este año á D. Diego de Torres, Secretario de la Sociedad; y los autores de memorias ó disertaciones enviarán sus nombres en papeles cerrados, segun costumbre.

Ma-

Madrid 26 de Marzo.

En el Regimiento de Caballería de Voluntarios de España ha conferido el Rey el empleo de Sargento mayor al Capitan del de Caballería del Príncipe D. Tomas Franco.

S. M. se ha dignado conceder plaza de Ministro del Consejo Real al Sr. Don Juan Antonio Paz y Merino; y ha nombrado para la Regencia de la Audiencia de Cataluña, que resulta vacante, à D. Joachin Joseph de Navasquès.

Atendiendo asimismo al lustre, antigua nobleza y circunstancias de D. Juan Manuel Sarria Cárdenas, y à la de sus ascendientes, ha tenido à bien S. M. mandar se le expida el titulo de Castilla que ha justificado pertenecerle, con la denominacion de Conde de Casa-Sarria, perpetuamente para sí y sus sucesores.

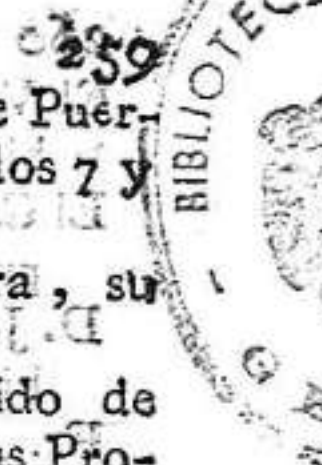
*Sigue el alistamiento en los pueblos.*

Cinco Villas, en Aragon.....	160.
Membrilla.....	7.
Vera.....	10.
Logroño.....	31.
Benidormi.....	11.
Ecija sobre los 70 anunciados ya.....	100.
Tomelloso, sobre los 5 anunciados.....	5.
Lérida.....	40.
Onteniente.....	62.
Cieza.....	7.
Xijona.....	122.
<b>Total.....</b>	<b>555.</b>

*Continuan las ofertas hechas à S. M.*

- D. Juan Antonio de Oter, Contador de Espolios y Vacantes del Obispado de Sigüenza, y vecino de dicha Ciudad, una onza de oro para ayudar à gratificar à los mozos que voluntariamente se alistén en la misma Ciudad.
- Los fabricantes de Paños de la Ciudad de Segovia 300 rs. anuales durante la guerra si la hubiese.
- D. Andres de Bartolomé Perez, vecino de Segovia, dos mozos que ha reclutado à sus expensas, y con obligacion de mantener à la madre de uno de ellos.
- D. Bartolomé de Castro Arostegui, de Lucena, 800 y mas rs. que dice se le deben por la testamentaria del Duque de Bejar.
- El Arzobispo de Granada 2000 rs. de su patrimonio, que ha entregado en aquella tesorería de Rentas provinciales: y ademas todas las rentas de su Arzobispado, deducidos los indispensables gastos de la dignidad, las limosnas de los pobres, y las pensiones con que contribuye.
- El Cabildo, eclesiástico de Granada todas sus facultades.
- D. Pedro Brunel, Cirujano de Cámara de S. M., 2000 rs. que ha podido economizar de sus sueldos, cediendo de ellos todo aquello que pareciere conveniente à S. M. para el Real servicio, como igualmente la poca plata que tiene.
- D. Juan Manuel Rodriguez de Arriva, Presbítero, residente en la Villa de Herencia, su persona para su ministerio servir en el Ejército, y además 600 rs.
- La Villa y Consulado de Bilbao dos millones de rs.
- Los dependientes de Rentas de S. Clemente, en la Mancha, un dos por ciento de sus sueldos para contribuir con un real diario de sobresueldo à los voluntarios mas necesitados que se alistén en aquella Capital.

D.



D. Manuel Valencia, natural de la Ciudad de Valencia, oficial de caxon de Puerta Macarena de Sevilla, 4 rs. diarios para mantener un soldado, de los 7 y medio que goza de sueldo.

D. Casimiro Joseph Angulo y Pineda, vecino de Moron de la Frontera, su persona y bienes.

La Justicia y Ayuntamiento de la Villa de Sta. Cruz de la Zarza, partido de Ocaña, 600 rs. de los caudales de su pósito, y además la mitad de sus Propios por espacio de 8 años.

D. Manuel Doblado, Presbítero, natural de Fuencarral, 600 ducados anuales que le reeditua su Beneficio, y además su persona.

D. Juan Megias, Teniente honorario de la ronda montada de Rentas provinciales de Málaga, los 24 rs. y 24 mrs. que disfruta mensualmente, por haber servido 19 años en el Ejército.

El Capitan de Navio reformado D. Francisco de Jovellanos, profesor de matemáticas en Gijon, 2000 codos de madera de construccion para navios ó fragatas.

D. Juachín de Paz y Valcárcel, vecino de Murcia, sus bienes y una pequeña vajilla de plata.

El Ayuntamiento de la Villa de Aceuchal, en Extremadura, 3000 rs. del sobrante de pósitos.

D. Joseph Rangel Castillejo, y Fernando Ortiz Sanguino, Alcaldes ordinarios de dicha Villa, el 1.º 2000, y el 2.º 500 rs. anuales durante las actuales circunstancias.

D. Antonio Arias de Trexo, Párroco de la misma, 640 rs. anuales : D. Antonio Rangel y Moreno 1500 rs. anuales : D. Juan Antonio Rangel y Murillo 3000 rs. anuales, y 100 de gratificación a cada hombre que se alistase: D. Andrés Rangel Castillejo 2000 rs. anuales, é igual gratificación que la antecedente à los que se alistasen : D. Diego Ortiz Vaca 2000 rs. anuales : Antonio Sanchez Diosdado 500 rs. idem : D. Francisco Gutierrez Salamanca 3000 rs. id. : D. Pedro Gutierrez Salamanca 1000 rs. : Antonio Ortiz Caballero 300 rs. : Lorenzo Alonso Sanguino 20 rs. : Juan Félix Merchán 200 rs. Pedro Gonzalez Asencio 160 rs. Andrés Perez Rubiales, pobre jornalero 10 rs. ; Pedro Florez 100 rs. : Manuel Martinez Perez 20 rs. Joachín Gomez Fernandez 50 rs. ; Juan Justo Gomez 20 rs. ; D. Manuel Martinez San Roman 600 rs. ; Rodrigo Valero Romero 110 rs. ; Angel Gomez 100 rs. ; y D. Jacinto Martin Holgado 1500 rs. ; todos son vecinos de la dicha Villa de Aceuchal, y sus ofertas anuales.

D. Luis Mendez y Fernandez, vecino de Villacondide, un hijo suyo para soldado distinguido, y 30 rs. mensuales para mantener un soldado.

La Villa de Brihuega asistir con 2 rs. diarios à 17 mozos, que se han alistado, durante se les destine ; y asimismo los caudales que la Villa tiene en los Gremios y Banco nacional.

D. Francisco de Paula Lara, vecino de Ecija, 500 rs. en efectivo.

Rafael Gomez, labrador y vecino de Colmenar de Oreja, 1000 ducados en efectivo.

D. Vicente Belio, vecino y labrador de Palacios rubios 6000 rs. anuales para mantener 6 hombres durante las actuales circunstancias.

Juan Miguel de Alba, de Priego, 200 rs. à cada vecino que se alistase hasta completar el número de 70 reclutas, cediendo dichas gratificaciones à falta de alistados en beneficio de la Real Hacienda.

La Ciudad de Almería, Reyno de Granada, 87 hombres de buena edad y robustos para el ejército, à los que ha mantenido la Nobleza y Clero durante su mansión en el pueblo.

El

El Vizconde del Pinar , natural de Alconchel , su persona y la de su hijo con sus bienes.

El Cabildo Jurado de la Ciudad de Hueta una onza de oro á cada uno de los del pueblo que se aliste , y ademas sus personas y bienes.

D. Joseph Gutierrez de Páramo , Escribano de Torrejon de Velasco , su sueldo y bienes.

Fr. Antonio de S. Bernado , Monge en el Monasterio de Lupiana , la mitad de la legítima de su madre , y su persona como Capellan.

D. Antonio Mascaró de Homar , de Lérida , su persona y bienes.

*En la lista de ofertas de la Gazeta Nim. 22 , de 16 de este mes , donde dice*

D. Diego y D. Pedro Antonio Carrese, léase D. Diego Carrere y su hijo D. Pedro Antonio ; y en la Gazeta del 30 , en lugar de D. Antonio Nuñez de Castro, léase D. Alonso.

S. M. por su Real Cédula de 8 de Marzo de este año se ha servido conceder á la Villa de Tarancon la facultad de celebrar un Mercado público los Jueves de cada semana , el que principiara el Jueves 4 de Abril próximo.

El alma al pié del calvario , considerando los tormentos de Jesuchristo , y hallando al pié de la cruz el consuelo de sus penas : un tomo en 8.º , traducido del Frances. Entre las muchas obras de piedad que se han dado á luz en estos últimos años en el christianisimo Reyno de Francia es ciertamente esta una de las que han tenido mas aceptación , como lo manifiestan las innumerables ediciones que se han hecho. Se hallarán en Madrid en la Libreria de Castillo.

Piadoso quotidiano exercicio ; metodo fácil para asistir con provecho al santo sacrificio de la Misa , y modo de recibir con fruto los santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía. Se hallará en la Librería de Gomez.

Relacion de los esfuerzos y cargos con que un hidalgo ha obligado á su padre á darle licencia para alistarse en la milicia, movido del llamamiento del Rey Ntro. Sr. en la presente necesidad de aumentar el exercito ; por D. F. X. de V. Se hallará á medio real , y por resmas á 200 rs. cada una, en Madrid en el puesto del Diario.

Alimento espiritual , ó quotidiano exercicio de meditaciones del V. P. Mtro. Fr. Luis de Granada , y del B. Henrique Suson , de la Orden de Predicadores ; dos tomos en 8.º = Breve instruccion para la oracion mental y vivir christianamente : un tomito en 16.º Se hallarán los 2 en Madrid en la Libreria de Herrera.

Catecismo mayor y menor de la Doctrina Christiana , en que se da una instruccion muy cumplida de las verdades de nuestra santa Religion ; dispuesto por el Almo. Sr. D. Fr. Rafael Lasala y Locela , del Orden de S. Agustin , Obispo que fué de Solsona. Se hallará en Madrid en la Librería de Martinez.

Jornada del Christiano , compuesta en latin por el P. Nicolas Causino, de la extinguida Compañia de Jesus , traducida por el Comisario , D. Juan Conde , con un compendio de la doctrina de Jesuchristo para meditar en la Misa, &c. y la vida y historia de Sta. Maria Madalena, con reflexiones sacadas de los diversos estados de su vida , por el P. Fr. Isidoro Galvez, Capuchino : un tomo en 8.º

Actos de Fe , Esperanza, Caridad y amor de Dios. que compuso el P. Fr. Melchor Cano, del Orden de Predicadores. Se hallarán en Madrid en casa Quiroga.

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO

Gerona : En la Imprenta de JOSEPH BRó Impresor del Rey.